

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 02-051819-0016 0003 Fecha: 2009-08-04 12:39:21
DEP: 20 NUECREACIONES
TRA: 02 PATENTES EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RENOVACIONES Folios: 2

Doctor(a):

DELEGADO GONZALEZ JAIMÉ EDUARDO
Avenida Carrera 24 Nro. 37-31 Ofic. 202
BOGOTÁ D.C.

Asunto: Radicación: 2 51819
Trámite: 2
Eventos: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) Doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28653.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la misma período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE, se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONSUELO EASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

Al contestar favor indicar el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAV: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int. 2. Tel 5880070
Call Center 5513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

RAD.: 2 51819

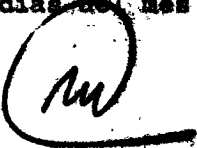
Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegan los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de manejo del certificado de Patente de Invención número 28653:

Recibo	Radicado	Presentado Por	Periodo o Estado (AAAA/MM/DD)
7-28631	2007/06/29	DELGADO VILLEGAS JAIME EDUARDO	2007/06/17 al 2008/06/17
8-28613	2008/06/28	DELGADO VILLEGAS JAIME EDUARDO	2008/06/17 al 2009/06/17
9-42259	2009/06/11	DELGADO VILLEGAS JAIME EDUARDO	2009/06/17 al 2010/06/17

Se expide en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de Septiembre de 2009


MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia